

Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL): sus efectos contables.

**Autores: Néstor H. Bursesi
Mario L. Perossa**

Resumen

Dentro del marco del Protocolo de Kyoto (PK), como instrumento de compromiso multilateral de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), emergen los mecanismos por los cuales los países industrializados y algunos con economías en transición (incluidos en el Anexo I), puedan cumplir con sus obligaciones de reducción de GEI.

Dichos mecanismos son:

- Comercio de Derechos de Emisiones entre países Anexo I,
- Implementación Conjunta y
- Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL).

El último de los citados precedentemente, constituye el único mecanismo admitido a países que como la República Argentina han firmado y ratificado la Convención Marco de Naciones Unidas para el cambio Climático (CMNUCC) y el PK, pudiendo desarrollar planes del MDL y lograr de esta manera ingresos marginales en moneda fuerte.

En función de lo expresado, el trabajo intenta mostrar las actividades que deben desarrollar las empresas para conseguir ingresar en el programa de certificación de reducción de emisiones, describiendo el pertinente impacto contable que sigue a cada una de las instancias del mismo.

En ese sentido, en primer término, identificamos las cuentas específicas y las registraciones contables de cada una de las etapas del programa, en especial aquellas relacionadas con el desarrollo del activo Intangible emergente del proceso de verificación y certificación.

A posteriori, y como elemento novedoso, se intenta mostrar un modelo de valuación periódica de los activos involucrados, con especial énfasis en el tratamiento de las depreciaciones y el cálculo de los valores límite de los intangibles.

Para finalizar, se exponen las conclusiones arribadas, con la intención de la apertura de una instancia que permita el debate y la reflexión de un tema que recién comienza, pero que seguramente va a ocupar un lugar cada vez mayor en la literatura contable.

Palabras Clave: Protocolo de Kyoto (PK), Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL), Valuación periódica, Valor límite.